

**CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. CONETRA**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DEL 18 DE ABRIL DEL 2013**

En Quito siendo las 11H00 del 18 de abril del 2013, el Ing. Ney Jiménez Ch. Presidente del Consorcio Empresarial del Transporte CONETRA C.A. da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por medio de secretaria se de la lectura a la respectiva convocatoria.

El secretario informa que la convocatoria fue publicada en el diario "La Hora de la ciudad de Quito" el día 6 de abril del 2013, con el siguiente orden de día:

- 1.- Informe de Presidente.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012.
- 6.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.
7. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2013.

A continuación el señor Presidente pide que constate el quórum reglamentario

Secretaria proceda a tomar lista, estando presentes los siguientes accionistas:

Sres. Jorge Barreno representante de la Cooperativa Monserrat; Sres. José Flores y William Vilema representantes de la Cooperativa Cotocollao, Sr. Segundo Virgilio Yáñez representante de la Compañía Semgyllfor, Sres. Eduardo Tufiño y José Barriga representantes de la Cia. Reino de Quito; Sr. Oscar Vaca representante de la Cia. Alborada; Sr. Luis Pazos representantes de la Compañía Águila Dorada.

Están presentes el 94,90% del paquete accionario del 100% del total del paquete accionario.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**1.- Informe de Presidente.-**

El Ing. Ney Jiménez Presidente del Consorcio Empresarial del Transporte CONETRA C.A., da lectura a su informe de labores, el mismo que se pone en consideración de la Junta General la misma que es aprobado por la Cia. Águila Dorada S.A. con el 40,80%; Cia. Semgyllfor con el 15,30%; Cooperativa Monserrat con el 9,52%; Cooperativa Cotocollao con el 8,88% por lo tanto se aprueba con un total del 74,50% del paquete accionario; en contra por la Compañía Reino de Quito con el 15,30% del paquete accionario; Abstención de la Compañía Alborada con el 5,10% del paquete accionario y Ausencia de la Compañía Tranquito con el 5,10% del paquete accionario. La misma que se adjunta a la presente acta.

## **2.- Informe de Gerente.-**

El Ing. Carlos Mancero Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

El Sr. Eduardo Tufiño y José Barriga representantes de la Cia. Reino de Quito manifiestan estar en contra del informe del Sr. Gerente, ya que no están de acuerdo con las utilidades.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 79,60% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Compañía Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Compañía Semgyllfor, Compañía Alborada y con el 15,30% en contra de la Cia. Reino de Quito; Ausencia de la Compañía Tranquito con el 5,10% del paquete accionario. Informe que se adjunta a la presente acta.

## **3.- Informe del Comisario.-**

El señor Jorge Flores Comisario de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

Siendo las 11H45 se incorpora a la Junta General los señores Sr. Heladio Rojas y Fausto Quinga representantes de la Compañía Tranquito.

El Sr. Eduardo Tufiño representante de la Cia. Reino de Quito manifiesta estar en contra con el informe del Sr. Jorge Flores Comisario de la compañía, en razón de que no da las debidas explicaciones correspondiente a los ingresos de octubre, noviembre y diciembre del periodo 2012 y no haber realizado el trabajo de comisario bien.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 79,60% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cia. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cia. Semgyllfor, Cia. Alborada; la Cia Tranquito se abstiene con el 5,10% y con el 15,30% en contra de la Cia Reino de Quito. Informe que se adjunta a la presente acta.

## **4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa**

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoria Externa

La Junta General resuelve aprobar en Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del 2012 con el 79,60% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cia. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cia Tranquito, Cia. Semgyllfor, la Cia. Alborada se abstiene con el 5,10% y con el 15,30% en contra de la Cia. Reino de Quito. Se adjunta los el Informe a la presente acta.

**5.-Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012.**

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del 2012.

La Cia. Alborada se ausenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 13h35.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros del 2012 con el 79,60% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cia. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cia. Tranquito, Cia. Semgyllfor, la Cia. Alborada ausente con el 5,10% y con el 15.30% en contra de la Cia. Reino de Quito. Se adjunta los Estados Financieros del 2012 con sus respectivos anexos a la presente acta.

**6.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012**

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2012 después de impuestos, se entregue el cincuenta por ciento de las utilidades para dividendos a favor de las empresas accionistas y el otro cincuenta porciento para cubrir las perdidas de ejercicios anteriores.

**7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2013.**

El señor Gerente presenta el presupuesto para el año 2013.

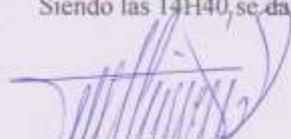
Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar el presupuesto para el año 2013. Se adjunta a la presente acta el presupuesto para el año 2013.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 14h10, el señor Presidente da por concluida la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente indica a la sala que estamos en un receso de 20 minutos aproximadamente, para elaborar el acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La sala aprueba lo indicado.

Una vez elaborada la presente acta, se reinstala la Junta General Ordinaria de accionistas; el señor secretario da lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 14H40, se da por terminada la Junta General Ordinaria.



Ing. Ney Jiménez  
PRESIDENTE



Ing. Carlos Mancero S.  
SECRETARIO